UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

DICTAMEN Nº 26 /2016
Contratación Directa Nº 26/2016

Fram, 05 de Diciembre del 2.016.-

Señor
Alvaro Lorenzo Scappini Bojarczuk, Intendente
Municipalidad de Fram

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Fram, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de la oferta presentada y la elaboración del informe de Evaluación y recomendación de Adjudicación, en este caso de la **Contratación Directa Nº 26/2016 ID N° 319 400** para la " **Adquisición de Cubiertas para Motoniveladora** , cumple en remitirle el dictamen correspondiente.-

Que, Conforme al acta de recepción y Apertura de sobres de ofertas, labrada por la U.O.C solo se han presentado en tiempo para dicho acto la siguiente firma :

- Jorge Zadowsky Motoskin .....Gs. 7.606.000.-
-

Que el **COSTO ESTIMADO** para la contratación de referencia asciende a la suma de **Gs. 10.000.000 (Diez millones)**----------

Que en el marco del procedimiento de referencia para la **" Adquisición de Cubiertas para Motoniveladora de la Municipalidad de Fram"**, el comité de evaluación reunidos en sesión para verificar los documentos que el oferente ha presentado conjuntamente con su oferta y cuyo resultado se expresa en el siguiente cuadro.-

Documentos	**Jorge Zadowsky Motoskin**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Corresponde
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).-	No Corresponde
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art40 y de integridad Art.20,inc"W" ambos de la ley 2051/03 de acuerdo con la resol.Nº 330/07 de la DGCP.-	Cumple
Oferta y Documentos debidamente firmado y completados y foliados	Cumple

En relación a las documentaciones solicitadas se pudo comprobar que dos Oferentes han dado cumplimiento al suministro exigidos en el Pliego.

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de la ofertas presentadas por la empresa, y habiéndose examinado el suministro de las documentaciones se comprueba que la empresa cumple con lo exigido en el pliego de bases y Condiciones por tanto la misma es susceptible analizarse económicamente ya que se encuadra dentro del Presupuesto de la Institución Municipal, y que empresa del señor Jorge Zadowsky Moroskin es única la Oferta presentada y ha dado cumplimiento a todo lo que establece en el Pliego de Bases y Condiciones y

Que según el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone **"La Convocante adjudicara al participante que presente la Oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones , que tenga la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, además manifiesta que si dos o más ofertas son solventes , porque han cumplido a la totalidad de los requisitos , el contrato se adjudicara a quien presente la oferta más baja.**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Por todas las consideraciones señaladas precedentemente, recomendamos al señor Intendente Municipal que para la **Adquisición de Cubiertas para Motoniveladora de la Municipalidad de Fram** Adjudicar al señor Jorge Zadowsky Moroskyn teniendo en cuenta que la Empresa cumple con los requerimientos exigidos para ser adjudicado, cuya oferta se encuadra dentro del presupuesto por el monto total de Gs. **7.606.000 (Siete millones seiscientos seis mil)**----------

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.-

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 05 días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis .----------

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

.....
Edgar Rojas Flores
Comité de Evaluación

.....
Yesica N. Fleitas
Comité de Evaluación